

DECLARACION

El Movimiento Unitario Mujeres por la Vida quiere hacer pública su indignación frente al trato reiteradamente discriminatorio que ha debido sufrir durante su detención nuestra representante en la Asamblea de la Civilidad, María Antonieta Saa.

Como es de público conocimiento ella, junto a otros doce miembros del Consejo de la Asamblea, ha sido acusada por el Gobierno de presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

El día miércoles 16 los varones, que se encuentran en el Pensionado de Capuchinos, fueron notificados allí mismo de sus respectivas encargatorias de reo, por un receptor. María Antonieta, en cambio, fue trasladada a las 14 hrs., en un carro celular, desde la cárcel de San Miguel a los Tribunales de Justicia, para la notificación. Posteriormente, debió esperar en dicho carro, junto a ~~otros~~ delincuentes comunes, hasta las 19.30 hrs., para ser devuelta a su lugar de detención.

Las condiciones en que ella se encuentra allí, en una cárcel de hombres donde se ha habilitado un lugar para un grupo de mujeres consideradas "presas políticas", han sido denunciadas tanto al Ministro en Visita como al Ministro de Justicia.

Berta Belmar, abogada defensora de María Antonieta Saa, tendrá una audiencia con el Presidente de la Corte Suprema a fin de hacerle presente esta situación y solicitarle al mismo tiempo algunas medidas al respecto. Esta se efectuará el próximo lunes 21, a las 15.30 hrs.

Reafirmamos nuestro respaldo y solidaridad a los legítimos representantes que el país se ha dado, en la Asamblea de la Civilidad, y que hoy están injustamente encarcelados.

SANTIAGO, 19 de Julio de 1986.